



CONTIGO



DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CUERNAVACA SECCIÓN: SECRETARÍA IUNTA DIRECTIVA

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

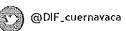
ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE **ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO** CUERNAVACA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO, CELEBRADA EL DÍA MARTES CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE-----

En la Ciudad de Cuernavaca, Capital del Estado de Morelos, siendo las nueve horas con treinta y nueve minutos del día martes cinco de diciembre del año dos mil diecisiete, se reunieron en las oficinas que ocupa el Sistema Municipal DIF Cuernavaca, los integrantes de la Junta Directiva del Organismo, estando presentes además el Comisario del Organismo, Abel Cirilo Hernández López, el Tesorero del Sistema Municipal DIF Cuernavaca, Gilberto Zepeda Bez; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 fracción XXX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, la sesión fue presidida por el Presidente Municipal de Cuernavaca, Cuauhtémoc Blanco Bravo, a continuación la Secretaria Técnica, Ninfa Carmen Castro Gómez, por instrucción del Presidente procedió a pasar lista de asistencia a los integrantes de la Junta, encontrándose presentes: Cuauhtemoc Blanco Bravo, Presidente Municipal; Modesta Ruiz Santos, Regidora de Coordinación de Organismos Descentralizados; Mirna Zavala Zúñiga, Contralora Municipal: Rafael Maldonado Terán en suplencia del Tesorero Municipal; Ana Isabel Yarto Wong, en suplencia del Representante del Sector Educativo de Nivel Superior; y Laura Patricia Ceballos Giles, Representante del Sector Social, -----Una vez declarado el quórum legal y abierta la sesión, la secretaria técnica por instrucción del Presidente Municipal procedió con la lectura del orden del día; integrado con los siguientes asuntos a tratar: 1) Pase de lista de los integrantes de la Junta Directiva; 2) Declaración del quórum legal; 3) Lectura y en su caso, aprobación del orden del día; 4) Informe a la Junta Directiva acerca de los lineamientos de operación para los servicios, apoyos y programas del Sistema Municipal DIF Cuernavaca y de las Condiciones Generales de Trabajo para el Organismo; 5) Propuesta de conformación del patronato del DIF previsto en el Reglamento Interior del Sistema Municipal DIF Cuernavaca, reactivación del voluntariado y acciones de procuración de fondos; 6) Informe de Atención a Víctimas del sismo de septiembre; 7) Situación actual del DIF Cuernavaca; 8) Asuntos generales; y 9) Clausura de la sesión. Enseguida la Secretaria Técnica, por instrucciones del Presidente, sometió a votación económica el orden del día, siendo aprobado por unanimidad de votos. -----Se procedió con el desahogo del siguiente punto del orden del día, que es el informe a

la Junta Directiva acerca de los lineamientos de operación para los servicios, apoyos y programas del Sistema Municipal DIF Cuernavaca y de las Condiciones Generales de Trabajo para el Organismo. La presentación fue hecha por la Directora General del Organismo, Alejandra Jarillo Soto, quien dijo: "Quiero comentarles que se ha llevado a cabo por

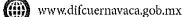
"AYÚDANOS A AYUDAR"

CALLE TABACHÍN NO.123 / COLONIA BELLAVISTA / CUERNAVACA MORELOS / C.P. 62000 / 777.318.8886

















DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CUERNAVACA SECCIÓN: SECRETARÍA IUNTA DIRECTIVA

parte del DIF, el análisis para la redacción de los lineamientos de operación para servicios, apoyos y programas del sistema municipal DIF Cuernavaca y con la intención de cumplir con la finalidad de eficientar el servicio sin procesos compleios y eliminando requisitos y procedimientos innecesarios; este Organismo tendrá una jornada de trabajo en la que participarán las diferentes áreas, a fin de detallar los lineamientos con los que deberemos de operar para el año 2018, mismos que se presentarán para su discusión, análisis y en el caso de que así lo consideren, la aprobación de la Junta Directiva, en la primera sesión que tengamos para el 2018. Por lo que respecta a las condiciones generales de trabajo de este sistema municipal DIF Cuernavaca, se ha llevado a cabo el análisis por parte de la secretaría y se tendrán en consideración una vez que las áreas centrales del municipio hagan lo propio, en espera de disposiciones de observancia general".

Concluida la presentación se procedió con el quinto punto del orden del día corresponde a la propuesta de conformación del patronato del DIF previsto en el Reglamento Interior del Sistema Municipal DIF Cuernavaca, reactivación del voluntariado y acciones de procuración de fondos; conforme a la instrucción del Presidente, la presentación fue hecha por la Directora General del Organismo, en el siguiente sentido: "Quiero informarles que les van a pasar la redacción del Reglamento Interior, cómo está estipulada la conformación del Patronato de este Organismo, es una estructura colegiada que se nombra sin fines de lucro, con nombramientos honoríficos y sin sueldo; mismo que no existe en el DIF, entonces la tarea es que logremos su conformación, en este sentido y tratando de cumplir con el compromiso de fortalecer a las instituciones y atendiendo la encomienda del alcalde, he revisado y analizado la conformación del patronato del Sistema Municipal establecido en nuestro Reglamento Interior, por lo que de no existir inconveniente por parte de ustedes, me daré a la tarea de recibir propuestas de personas que tenga a bien esta Junta Directiva hacernos llegar, que pudieran sumarse a esta importante acción en el DIF Cuernavaca y para no dejar pasar esta fecha que se conmemora además el día internacional del voluntariado, al finalizar esta Junta Directiva los invito a reunirnos con algunas personas que hemos invitado a esta conmemoración y que pueden ser considerados para formar parte de dicho Patronato. Por lo que respecta al voluntariado, será tarea primordial en este mes de diciembre así como en los primeros días del próximo año, establecer el voluntariado de este sistema municipal DIF en el que no solo se conformará como tradicionalmente se concibe de "damas voluntarias" porque hoy por hoy nuestros voluntarios son muchos, de diversa Índole y sin importar sexo o género. De manera especial considero importante agradecer y reconocer a quienes de una forma u otra han participado de manera voluntaria con diferentes acciones de este Organismo en beneficio de la sociedad en su conjunto. He propuesto el tercer punto de procuración de fondos en este cuarto punto del orden del día derivado de que son temas de alguna manera muy relacionados los unos con los otros. Sé que se requiere de una estrategia muy clara que nos permita consolidar las aportaciones económicas o en especie que un sin número de personas y organizaciones están dispuestas a proporcionar al DIF para que seamos el conducto con la sociedad que más lo necesita. Derivado de lo anterior y con el beneplácito de ustedes, me empeñaré para que los tres primeros meses del siguiente año logremos obtener tantos recursos como sean posibles para atender una serie de necesidades, plasmadas en proyectos y alineadas a los ejes de interés del DIF Cuernavaca, para lo cual trabajaremos con especialistas en el tema de procuración de fondos para establecer las relaciones y los mecanismos que nos permitan este importante reto. En la siguiente reunión que tendremos estaremos comentando algunos de los proyectos ya específicos y de las necesidades que se han detectado; en los cuales estaremos necesitando esta alianza de la sociedad ". ------

Por instrucción del Presidente Municipal se procedió a tratar el sexto punto en cartera relativo al informe de atención a víctimas del sismo ocurrido en el mes de septiembre. La presentación fue hecha por la Directora General del Organismo, por instrucción del A

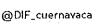
"AYÚDANOS A AYUDAR"

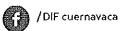
2/5

h

CALLE TABACHÍN NO.123 / COLONIA BELLAVISTA / CUERNAVACA MORELOS / C.P. 62000 / 777.318.8886

















DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CUERNAVACA SECCIÓN: SECRETARÍA **JUNTA DIRECTIVA** 

Presidente Municipal, quien señaló: "Al referirme a la atención que desde el sistema DIF se ha proporcionado a las familias afectadas por los sismos del pasado septiembre, les informo que a mi llegada se estableció contacto con los más afectados, principalmente familias de Altavista, de San Antón, Buenavista del Monte y Santa María Ahuacatitlán, llevamos a un grupo de ellos al evento de futbol que para recaudar fondos organizamos, ese mismo día se les otorgaron despensas, kits de limpieza, ropa para bebés y ropa para niños y el 27 de noviembre acudieron a estas instalaciones un grupo de 68 personas de las comunidades referidas a quienes les entregamos también despensas, kits de higiene personal, leche, kits para bebés, ropa para bebés y para niños y se les ofreció atención médica a quienes lo requirieran. El pasado jueves 30 acudió un grupo de 8 personas quienes dijeron ser afectados, se les otorgaron despensas y esta semana estamos en proceso ya visitando a cada uno de ellos para constatar su situación y en el caso de ser necesario se agregarán al padrón de afectados a quienes estaremos atendiendo de manera cotidiana. El día 21 de noviembre: fuimos a Buenavista del Monte y llevamos muebles a dos familias que ya concluyeron sus casas temporales con material de madera, láminas de cartón y/ o de asbesto, algunos de los materiales que el propio DIF les proporcionó, entregamos dos camas con colchón, una estufa, alacenas para cocina; así como ropa, pañales y despensas. Ese mismo día acudimos a Santa María Ahuacatitlán y entregamos cobijas principalmente, kits de bebes y ropa que ha sido donada a este Organismo. Antes de que termine el año estaremos entregando otra dotación, la próxima semana, de despensas, kits de higiene personal, pañales y ropa, así mismo reforzaremos la atención médica que requieran y daremos algunos aguinaldos con colación navideña para los chiquitos. Por instrucciones del alcalde el día 24 de noviembre acudí a la primera reunión para establecer la "Red de mujeres vigilantes" de los apoyos que otorgue el FONDEN en Cuernavaca, estamos en proceso de elegir a las 30 mujeres de nuestro municipio que participarán como vigilantes de lo que el FONDEN esta haciendo con familias afectadas. El mismo día por la tarde acudimos a la reunión de atención a víctimas de los sismos, convocada por el COPLADEMUN, en la que se está dando la coordinación con el FONDEN, con "Unidos por Morelos" y diferentes áreas del municipio, para hacer una sola estrategia de atención y no duplicar apoyos ni esfuerzos y se ha llevado a cabo la segunda reunión en esta semana. Estamos tratando de coordinarnos y de ver que todas las familias afectadas del Municipio de Cuernavaca estén atendidas. Ya sea que el FONDEN los tenga designados, ya sea que "Unidos por Morelos" o por supuesto, en la acción que el DIF este llevando a cabo". -----

A continuación se procedió a desahogar el séptimo punto del orden del día, que es la exposición acerca de la situación actual del DIF Cuernavaca. El presidente instruyó a la Directora General del DIF para que realizara la presentación, en uso de la palabra Alejandra Jarillo Soto dijo: "El Sistema Municipal DIF Cuernavaca se encuentra operando al 100%, no he concluido la revisión documental y física de la entrega que se me hizo del Organismo; mi compromiso con el alcalde y con todos ustedes, fue hacer la mejor labor en beneficio de las familias de Cuernavaca que más lo necesiten; por lo que quiero decirles que el equipo de trabajo está reforzado y nada hará que nuestra misión y nuestro compromiso se entorpezca o pare, por el contrario se tienen ideas y expectativas de proyectos nuevos y de mejora para brindar un servicio eficiente a nuestra razón de ser, que es la ciudadanía más necesitada de Cuernavaca. Es grato para mi informarles que se ha formulado un ahorro en el ejercicio presupuestal del 2017 de este Organismo por alrededor del 10% de lo originalmente presupuestado y trataremos de que las acciones de voluntariado y procuración de fondos que he comentado, impacten para que el próximo año se puedan generar recursos propios con esta estrategia que nos permitan también tener un ahorro del presupuesto".------

Como último punto se procedió a tratar asuntos generales, registrándose para hacer uso de la palabra, la Contralora Municipal Mirna Zavala Zúñiga, quien dijo: "Nada más quiero hacer una recomendación al DIF en el punto cuatro, en donde se menciona acerca de las Condiciones Generales de Trabajo para el Organismo, nada más valdría la pena observar que en lo que

"AYÚDANOS A AYUDAR"

CALLE TABACHÍN NO.123 / COLONIA BELLAVISTA / CUERNAVACA MORELOS / C.P. 62000 / 777.318.8886

3/5













DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CUERNAVACA SECCIÓN: SECRETARÍA IUNTA DIRECTIVA

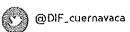
**ESTAMOS** CONTIGO

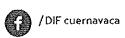
nosotros tenemos de registro, es que las condiciones generales de trabajo se revisan cada dos años por cuanto al clausulado y cada año para ver los salarios y la última revisión que se hizo fue en mayo de este año y se realizó un incremento salarial: lo hago como recomendación para que veamos finalmente que esa revisión no sea contraria a lo que faculta a esta Junta las propias condiciones. Y en el segundo tema solamente insistir en el Patronato que las copias que nos pasaron es la publicación del periódico oficial del Reglamento que ya no está vigente, habría que acelerar un poquito la publicación del Reglamento que aprobamos hace dos meses esta Junta, aunque no cambió la parte del Patronato valdría la pena que tengamos el ordenamiento vigente y en el último si solicitar para que no nos vaya a causar sobre todo al cierre de año una situación en donde no tengamos información del resultado del último evento que hicimos en beneficio social; tratar de acelerar un poquito las cosas en coordinación con el Ayuntamiento para así poder tener stock. Lo menciono porque han llegado solicitudes pidiendo esa información, entonces valdría la pena acelerar, lo hago como recomendación con la finalidad de que esta institución siga caminando como hasta ahora". La Directora General del DIF Cuernavaca, Alejandra Jarillo Soto, agradeció la intervención y señaló: "El tema del Reglamento Interior, no se ha publicado sale el día de mañana y en su momento se los haremos llegar, no hay modificaciones al punto específico sin embargo lo estaremos atendiendo en la vigencia que corresponde, gracias por la observación. En cuanto al evento, si quisiera comentar Alcalde, con relación a la situación del registro final de la recaudación de fondos del evento de futbol hicimos una alianza con diferentes actores para la venta de boletos y estamos terminando con la recolección tanto de los vendidos, los no vendidos, el dinero y seguramente esta semana ya estaremos teniendo el monto definitivo y la cifra de boletos vendidos y por supuesto se le hará saber a la junta, al municipio y a nuestra sociedad. No hemos terminado todavía el chequeo final de la venta de boletos con algunas áreas". Manifestó la Secretaria Técnica, Ninfa Carmen Castro Gómez, por cuanto a las condiciones "El DIF Cuernavaca maneja Condiciones de Trabajo por separado, por ser un Organismo Descentralizado y las modificaciones que se pretenden realizar son precisamente similares a las que se hicieron en el Ayuntamiento, porque algunos de los trabajadores del Organismo venían del Ayuntamiento cuando el DIF se descentralizó, entonces las Condiciones de Trabajo del DIF no se han modificado, estamos aplicando las anteriores del 2015". Dijo entonces la Contralora Municipal, Mirna Zavala Zúñiga que "En la revisión que se hizo en el Ayuntamiento en mayo de este año los acuerdos beneficiaron al DIF Cuernavaca, aquí lo importante de las Condiciones no es el documento jurídico sino el beneficio a los trabajadores, la revisión de sus salarios y el clausulado que nos permita tener una buena armonización laboral, esa es la intención y esa se ha cuidado con los trabajadores. Porque los beneficios que se otorgaron en el Ayuntamiento también se aplicaron en el DIF, que es lo que más nos tendría que preocupar, que estemos cuidando las condiciones laborales de los trabajadores, por eso hago referencia, si bien es cierto el último registro del 22 de abril de 2015 fue revisado como tal el documento en el DIF no olvidemos que sí hubo beneficios en mayo de este año 2017". Exteriorizó la Directora General, Alejandra Jarillo Soto: "Quiero invitarlos de manera formal, el día viernes tenemos la comida de fin de año del DIF, este viernes 8 a las dos treinta del día en el Hotel Villa Bejar Intervino la Representante del Sector Social, Laura Patricia Ceballos Giles para cuestionar respesto a la entrega recepción si la misma ya había sido efectuada. En respuesta la Directora General explicó: "Ya se efectuó, ya se llevó a cabo el procedimiento como tal, yo no he terminado la revisión, de acuerdo a la Ley tengo 45 días a partir de que-se hace el acta de entrega para terminar de revisar la documentación fisicamente y en su caso, si es que hubiera algo, poder manifestarlo de manera oficial ante la Auditoria Superior".-----Una vez agotados los puntos en cartera el Presidente declaró clausurada la Cuarta

"AYÚDANOS A AYUDAR"

Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral

CALLE TABACHÍN NO.123 / COLONIA BELLAVISTA / CUERNAVACA MORELOS / C.P. 62000 / 777.318.8886















DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CUERNAVACA SECCIÓN: SECRETARÍA JUNTA DIRECTIVA

de la Familia de Cuernavaca, siendo las nueve horas con cincuenta y nueve minutos del día martes cinco de diciembre del año dos mil diecisiete.-----

CUAUHTÉMOC BLANCO BRAVO

Contlinue Blonco B.

PRESIDENTE\

ANTOS

MODESTA RUIZ SANTOS
REGIDORA DE LA COORDINACIÓN DE
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

RAFAEL MALDONADO TERÁN EN SUPLÉNCIA DEL TESORERO MUNICIPAL

DRA. LAURA PATRICIA CEBALLOS GILES REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL

ABEL CIRILO HERNÁNDEZ LÓPEZ
COMISARIO

MIRNA ZAVALA ZUNIGA CONTRALORA MUNICIPAL

LIC. ANA ISABEL YARTO WONG
EN SUPLENCIA DEL REPRESENTANTE
DEL SECTOR EDUCATIVO DE NIVEL
SUPERIOR

ZOILA MARÍA ALEJANDRA JARILLO SOTO

DIRECTORA GENERAL

NINFA CARMEN CASTRO GÓMEZ
SECRETARIA/TÉCNICA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CUERNAVACA, CELEBRADA CON FECHA CINCO DE DICIEMBRE DE 2017.

"AYÚDANOS A AYUDAR"

5/5

CALLE TABACHÍN NO.123 / COLONIA BELLAVISTA / CUERNAVACA MORELOS / C.P. 62000 / 777.318,8886

